

Guayaquil, Marzo 16 del 2001

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS C. LTDA.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en mi deber de Comisario de la empresa **DISTRIBUIDORA SOLIS & SOLIS C. LTDA.**, me permito entregar a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000. Después de haber observado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el representante Legal señor **CIPRIANO ENRIQUE SOLIS RIVERA**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me dio todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros Sociales se encuentran al día, igual que los Libros Contables que se están llevando conforme a los Principios de Contabilidad y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer mi función, esta ha sido designada por resolución general de los Socios y conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañía.
- 1.5. Para efecto de control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado es una Utilidad de \$ 3,596.52 y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. El siguiente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados financieros y los resultados económicos del año 2000 en relación al año 1999 se puede indicar, que las compras y las ventas se incrementaron con relación al año 1999 y en este período se realizó el incremento de Capital siendo el actual \$ 2,000.00 (DOS MIL DOLARES AMERICANOS).

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,



CI. A. MERLY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO

23 MARZO 2001

